



Normativa Premios

Actualmente se están incorporando nuevos métodos y modelos de gestión en los Servicios Generales Hospitalarios, que aportan un nuevo valor al conjunto de los Servicios Asistenciales prestados por los Centros. Es por ello que el Foro de Servicios Hospitalarios patrocina este premio, que se entrega en reconocimiento a aquellas Comunicaciones Científicas que demuestren una innovación excepcional en la gestión y administración en el ámbito de los Servicios Generales Hospitalarios.

El premio se otorga a los Profesionales, Instituciones, Centros o Unidades de responsabilidad que hayan implantado medidas creativas de gestión más allá del límite de su responsabilidad normal en la prestación de los Servicios Generales, mejorando éstos, proyectando una imagen positiva y obteniendo ahorros considerables de costes.

Este Premio Nacional se otorga durante las JORNADAS DE INNOVACIÓN EN SERVICIOS GENERALES, con los siguientes fines:

- Fomentar la innovación en los Servicios Generales para la consecución de mejora de los servicios, centros o instituciones sanitarias, tanto públicas como privadas, por la vía del ahorro de costes, captación de fuentes adicionales de ingresos, aplicación de incentivos a la eficiencia, búsqueda de nuevas fórmulas de integración en los nuevos modelos de gestión, mejora de la imagen tanto externa como interna del centro, etc.
- Reforzar el papel de los Servicios Generales en la Evaluación Tecnológica de los Centros, su rol en las inversiones en materia de tecnología sanitaria.
- Reconocer métodos creativos para mejorar la eficiencia en la gestión hospitalaria y sanitaria en el ámbito de los Servicios Generales
- Empezar nuevas actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente. Comunicar nuevas ideas sobre el empleo eficaz de los recursos de los hospitales, la evaluación de las subcontrataciones (Outsourcing) o la compra de servicios.
- Experiencias de implantación de sistemas de CALIDAD.
- Reforzar la imagen de los gestores de los Servicios Generales Hospitalarios.
- Demostrar que los Servicios Generales pueden estar a la vanguardia de los avances en la gestión hospitalaria. Puede participar cualquier Profesional, Institución, Centro o Unidad de Responsabilidad, de carácter público o privado que haya implantado medidas innovadoras de gestión en el ámbito de Servicios Generales Sanitarios, presentando comunicaciones en las Jornadas
- El galardón del Primer Premio consiste en el trofeo conmemorativo de las Jornadas.